

INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores Accionistas:

Ing. Andrés López Gomezcoello e Ing. Efraim Vintimilla Bustamante

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador y como COMISARIO de la Empresa CASACODI CONSTRUCCIONES DISEÑO Y CALDULO S.A., me permito poner a consideración de ustedes lo siguiente:

Como es de costumbre me permito manifestar que la empresa marcha normalmente, debido a la buena organización administrativa, además me es grato indicar el cumplimiento con la Administración Tributaria y el Seguro Social de la empresa.

Se ha procedido a la revisión del Estado Financiero de la empresa y al considerar que se ha trabajado durante todo éste año con el Sector Público los costos de las obras y gastos han demostrado ser más altos por el cumplimiento y el tiempo que se da para las obras según contratos y licitaciones, por lo que los ingresos se verán reflejados en la conclusión de las mismas en el próximo año, es la razón de obtener pérdida durante éste período.

Para el año 2013 se recomienda seguir adelante en las actividades de construcción, y mejorar las políticas que se han llevado a cabo anteriormente a fin de obtener mejores resultados.

Atentamente,



Sra. Karen Sarmiento

Cuenca, 21 marzo 2013